

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: **4 REALES** al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. m.º y 5'45 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. m.º y 6'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Antonio de Padua, confesor, nació en Lisboa el año 1195. Para conservar la inocencia renunció al mundo cuando apenas sólo tenía 15 años retirándose á la abadía de Coimbra, en donde fué tenido como un modelo de virtud y santidad. Sus ocupaciones eran la oracion y el estudio; la predicacion y sus grandes milagros asombraron la Europa, y fueron tantas las conversiones así de pecadores endurecidos como de herejes obstinados, que el papa Gregorio IX, que le había oido predicar, le llamó *Arca de la Alianza*. Entregó su alma á Dios contando unos 36 años de edad.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Francisco de Asis continúan las Cuarenta Horas, exposicion á las seis, á las nueve y media nona y misa mayor con sermon que dirá D. Cayetano Puerto. A las cuatro y media de la tarde la corona y el ejercicio del Corazon de María, al anochecer oracion, estacion y reserva.

En San Antonio de Padua se celebrará fiesta de su titular con misa mayor á las diez y sermon que dirá D. Jaime Janer. Al anochecer Rosario cantado.

En Montesion á las siete y media de la mañana continuarán los seis domingos de San Luis.

En San Jaime á las doce se practicará el mismo ejercicio.

En Santa Eulalia por la mañana comunion general y al anochecer el ejercicio mensual de las hijas de María con plática.

En la Iglesia de la Concepcion á las siete y cuarto de la mañana, el ejercicio mensual de las hijas de la Inmaculada Madre, con música. Al anochecer, despues de rezada la corona de la Virgen, expuesto el Santísimo Sacramento, la visita á la Purísima Señora.

En las Teresas por la tarde á las cinco y media el ejercicio del Sagrado Corazon de María.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

Lunes.—En San Francisco concluyen las Cuarenta Horas, exposicion á las seis y á las diez, misa mayor. A las seis y media de la tarde corona, oracion, estacion y reserva precedida de *Te-Deum*.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

GACETILLA LOCAL.

SUSCRIPCION destinada á socorrer las desgraciadas familias de los tripulantes y naufragos del brik-barca Elvira.

	Suma anterior. 211'75 Pts.
X. X.	0'25
Un cesante sin sueldo.	0'10
	<hr/>
<i>Total.</i>	212'10 Pts.

Extracto del *Boletin Oficial* número 2079 correspondiente al 10 del actual.

Orden del Gobierno de la provincia apoyando la necesidad de la ocupacion temporal de ciertas heredades de Palma y Llummayor, con motivo de extraer grava y piedra con destino á la conservacion de la carretera de Palma á Puerto Colom.

Un aviso para que los Sres. Alcaldes recojan los recibos talonarios de contribuciones.

Un pliego de condiciones para la subasta del suministro de pan á los pobres presos de la cárcel de este partido judicial.

Estado demográfico-sanitario correspondiente á la semana 23.ª de este año y al término municipal de Palma.

Un edicto del Juzgado del distrito de la Catedral llamando al dueño de algunas aves de corral ocupadas á un vecino de Consell.

Venta de una casa de Llummayor.

Vacante del cargo de suplente de Secretario del Juzgado Municipal de La Puebla.

Edicto de un fiscal militar de Marina llamando al patron y tripulantes de un laud que en Enero fué apresado con veinte bultos de contrabando.

Y un estado de los nacimientos y defunciones registrados en el Juzgado Municipal del distrito de la Catedral durante la primera decena de Mayo.

Hoy se ha celebrado en esta Santa Iglesia el funeral en sufragio de D. José Oliver Pbro. que, como dijimos, falleció en Sansellas.

Para que los lectores sepan los nombres de las personas de la candidatura para Concejales acordada que les corresponde votar en cada colegio, los publicamos á continuación:

COLEGIO 1.º—*Consistorial.*

D. Felipe Puigdorfila.
» Miguel Estade.

COLEGIO 2.º—*Montesion.*

D. Jerónimo Massanet Terrés.

COLEGIO 9.º—*Figueras bajas.*

D. Juan Palou Comasema.
» Enrique España.

COLEGIO 3.º—*San Antonio de Padua.*

D. Antonio Cánaves Coll.
» Fausto Gual Torrella.

COLEGIO 4.º—*San Antonio de Viana.*

D. Nicolas Siquier.

COLEGIO 5.º—*Lonja.*

D. Antonio Marques.
» Rafael L. Blanes.
» Francisco Bernat.

COLEGIO 6.º—*Hospital.*

D. Damian Boscana.
» Alejandro Ferrer Morell.

COLEGIO 7.º—*San Magin.*

D. Gabriel Fuster Forteza.
» Pedro José Gelabert.

COLEGIO 8.º—*Son Serra.*

D. Antonio Forteza Valentí.

Esta noche se abre al público la lujosa tienda de perfumería que acaba de montar el Sr. Casasnovas, en la Cadena de Cort. El nuevo Establecimiento se halla á la altura de los mejores del Continente y honra la industria de esta ciudad.

Nota de los precios corrientes en el mercado de Inca el juéves 10 de los corrientes:

	Ptas.	Cts.
Almendron, quintal.	0	
Algarrobas, id.	5	
Arroz, id.	22	
Aceitunas, barcilla.	3	50
Avena, cuartera.	6	
Cebada, id.	7	
Candeales, id.	19	50
Garbanzos, id.	30	
Habichuelas, id.	28	
Habas forasteras, id.	15	
Habas mallorquinas de este año.	13	
Trigos blancos nuevos	18	50
Trigos fuertes.	18	

A la hora de entrar en máquina nuestro número no había llegado todavía el vapor-correo de Barcelona. No sabemos á que atribuir este retraso.

Se nos ha rogado la insercion de los siguientes
REMITIDOS.

Palma 11 Junio de 1880.

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideracion: En el periódico que tan dignamente dirige y número correspondiente al dia de hoy, he visto publicada la lista de los candidatos para llenar las diez y seis vacantes que existen en el Ayuntamiento de esta Ciudad, en la cual aparece el nombre del que suscribe. Mas, como tengo el ánimo decidido de no admitir el honroso cargo que, al parecer, quiere conferírseme, utilizando para ello la excusa legal que me asiste, me he creído en el deber de dirigirme á V. para que se sirva hacerlo público en su periódico, con el objeto de que los electores se eviten la molestia de contribuir con su sufragio á una eleccion que debería producir una vacante inmediata.

Aprovecho esta ocasion para ofrecermé de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Enrique de España.

Palma 11 Junio 1880.

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy señor mio: Habiendo visto mi nombre continuado en la candidatura para la renovacion del Ayuntamiento de Palma, debo manifestarle que abrigo el firme propósito de no formar parte de la corporacion municipal, estando para ello dispuesto á hacer valer las excusas legales que me asisten. S. S. S. Q. S. M. B.

Fausto Gual de Torrella.

Palma 12 de Junio de 1880.

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: despues de una larga temporada, llegué anoche á Palma y al ojear los periódicos, vi con el mayor asombro, mi nombre en una lista que resultó ser una candidatura para concejales. Doy gracias mil á mi buen amigo el Sr. Puigdorfila y á las personas que hayan pensado honrarme con sus sufragios, pero desgraciadamente el estado de mi salud, harto delicada no me permite aceptar tan difícil cargo; á mayor abundamiento casi me atrevería á asegurar que no soy elector ni elegible, ni permita Dios que lo sea nunca.

Por lo demas las dignísimas personas que figuran en la candidatura pueden contar con mi humilde pero incondicional apoyo.

Si se digna V. insertar las precedentes líneas en el periódico que tan dignamente dirige, le quedará obligado su afectísimo amigo Q. B. S. M.

Francisco Bernad.

SECCION HUMORÍSTICA.

Respuesta á los periódicos ateos.

El hacer ofrendas de consideracion en obsequio de Jesucristo edifica á los fieles, pero escandaliza á los Judas, que repiten las palabras del hipócrita amigo de los indigentes.

¿No pudiere venderse todo eso y darse á pobres?

*
**

Has de saber, lector inocente, que hay una porcion de terroríficas palabras que por sí solas constituyen poderosos, formidables y contundentes argumentos. Tales son por ejemplo, el cura de Flitx, el cura de Sta. Cruz, Rosa Samaniego, la sima de Azqueitia, la inquisicion, la teocracia, el fanatismo, la gente negra..... y otra porcion de vocables del mismo jaez, con los cuales se prueba tan claro como la luz que los jesuitas son la *filoxera*, que el clero es una plaga, que los Papas son enemigos del progreso, que la Iglesia es intolerante, que nosotros, los periodistas católicos, somos horriblos y sanguinarios inquisidores..... y que los que á tales argumentos apelan son genios, lumbreras, astros, planetas, estrellas y constelaciones en el cielo de la sabiduría.

¡Pues no les falta gracia á estos argumentos!

*
**

Calada la visera del anónimo, enristrada la valiente pluma y caballeros en el rocinante de su flaca razon, salen por los campos de la publicidad los modernos Quijotes en busca de entuertos sociales que desfacer, de cautivos políticos que redimir y de gigantes y fullones oscurantistas á quienes hacer confesar que la señora de sus pensamientos, la sin par Libertad, es la más alta y poderosa hermosura de toda la tierra.

Tan pronto acometen con singular denuedo á los curas y clericales, y derribándolos al suelo, y poniéndoles en los ojos la punta acerada de su pluma, les obligan á confesar que progreso, ciencia, civilizacion, artes, inventos, etc., todo es debido á la alta y sin par ninfa del Toboso, á la Dulcinea de su alma. Tan pronto ponen en libertad á la chusma de galeotes, comunistas y demas *hermanos*, y luego con gallardas arengas les persuaden á ir á postrarse de hinojos ante la hermosa Libertad que gime cautiva en su encantado palacio.

Si no que aquella gente ingrata y mal nacida, al fin como que son villanos y malandrines, apedrean á sus libertadores y les fuerzan á dejar el campo de sus fazañas maltrechos, asendereados y mal heridos.

Pero donde sube de punto la sal y el chiste y la gracia, es cuando esos amartelados caballeros se aperiben de que la señora de su alma por arte de encantamento, por la mano oculta de los clericales enemigos, se ha convertido de hermosísima princesa en rústica y tosca aldeana, mostrándose la adorada Libertad con la fea catadura de la licencia más descocada y desenvuelta.

¿Verdad, lectores amigos, que todo sería graciosísima comedia, si no acabase siempre en tragedia?

*
**

SECCION PIADOSA.

Por hacerse mencion de un hijo de esta ciudad, copiamos la siguiente reseña, que se ha publicado en *El Fenix* de Madrid:

«El dia 16 del corriente terminó la santa mision que desde 1610 vienen practicando anualmente los canónigos del Sacro-Monte de Granada, con extraordinario aplauso y reconocido provecho. Segun las sabias constituciones de aquella insigne colegiata, deben los capitulares nombrar de entre los individuos de su seno quienes desempeñen tan noble cargo por espacio de un mes; y pueden verificarse esos santos ejercicios en la capital ó en los pueblos de la diócesis, prohibiendo á los señores misioneros que reciban por su trabajo ningun género de remuneracion ni ofrenda, pues la casa costea todos los gastos y da facultad al presidente de la Mision para que dé limosna á los pobres segun dicten su caridad y prudencia.

Designados por el reverendo Arzobispo los lugares en que aquella debia verificarse, el Ilmo. Cabildo de tan insigne Colegiata nombró para este apostolado del Evangelio á los Sres. D. Cristóbal Gonzalez y Fernandez, D. José Taronjí y Cortés canónigos, y á D. Juan Saenz Diente, capellan de coro. El dia 6 de Abril dieron comienzo á su tarea, visitando sucesivamente los pueblos de Daifontes, Iznallos, Píñar con Bogarre, Cardela, Guadahortuna, Montejícar, Domingo Perez, Dehesas Viejas y Campotéjar, situados en los *Montes de Granada*, á la derecha de la carretera de Jaen, fronteros de los obispados de Jaen y Guadix. Cuanto pudiéramos decir del entusiasmo que su presencia ha causado en esas poblaciones y del fruto que ha obtenido, seria pálido. Segun las noticias que de allí nos comunican, nada ha resistido á su elocuente palabra y á su ardoroso celo por el bien de las almas; habiendo confesado más de *nueve mil personas*, las cuales se acercaron despues á la Sagrada Mesa. Han reducido al honesto vínculo del matrimonio á más de veinte que vivian en público amancebamiento; han elevado no pocos contractos civiles á verdadero Sacramento; han establecido la paz y la concordia cristiana en muchos puntos donde las cuestiones políticas habian sembrado odios profundos; y han combatido preocupaciones populares que, no reprimidas, podian alterar el orden público en un plazo no lejano. Por último, como prueba de la influencia que esos ilustrados capitulares han ejercido con la luz de la verdad sobre la conciencia de aquellos fieles, sabemos que voluntariamente les han entregado folletos, libros y biblias protestantes.

Esto revela que los pueblos están ávidos de doctrina, y de doctrina sana; que á pesar de tanto como se ha dicho en contra de Jesucristo, y su Iglesia, el nombre de Jesucristo anunciado y repetido por sacerdotes tan caracterizados como los del Sacro-Monte, conmueve las fibras de esos seres que, agobiados bajo los útiles de una tienda, ú ocupados en las rudas faenas del campo, apenas un día en el año acuden á oír la predicacion del párroco; que las corrientes del error no se cortan sino con las corrientes de la buena enseñanza; que para des-

pertar á los pueblos del letargo de la ignorancia y del desmayo que producen los vicios, se necesita que vayan á su mismo albergue, hasta la humilde choza, hombres inspirados en el Evangelio, modelos de buenas costumbres, que de una manera dulce y fraternal les hagan ver que la vida del espíritu vale más que la vida de la materia, haciéndoles conocer que Dios no se desdeña de ir á visitarlos por medio de sus ministros y á ofrecerles la esperanza de goces eternos. Revela por último, que la Mision del Sacro-Monte es muy simpática, pues la historia de sus trabajos apostólicos en este orden es una historia de triunfos.

Enviamos, pues, la más cordial enhorabuena á los habitantes de esos pueblos que han tenido la dicha de recibir la gracia y con ella la tranquilidad de la conciencia, la fraternidad y la paz; así como damos nuestros más sinceros plácemes á esos sabios y virtuosos Canónigos que con tanta abnegacion han trabajado en honor y gloria de Dios, bien y provecho de las almas, continuando la honrosa tradicion que hace tan recomendable la fundacion de D. Pedro de Castro, gloria de Granada y su provincia.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 11.

De Barcelona polacra goleta Luisa, de 67 ton., patron Bernardo Cabot, con 6 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 11.

Para Puerto Colom tartana S. Juan, de 62 ton., patron Jaime Bosch, con 6 mar. y pipas vacías.

Para Sevilla polacra goleta Virgen del Mar, de 64 ton., pat. Gabriel Mas, con 9 mar. y lastre.

Para Sevilla pailebot S. Antonio, de 71 ton., patron Vicente Terrasa, con 6 mar. y lastre.

Para Tarragona bergantin Porvenir, de 327 ton., capitán D. Sebastian Canet, con 13 mar. y lastre.

COMPañÍA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno ha acordado exigir á los accionistas un primer dividendo pasivo de 10 por 100 del valor nominal de las acciones, cuyo importe se hará efectivo del 15 al 30 del próximo mes de Junio, todos los dias laborables desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Conquistador número 28 principal.

Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca—El Administrador, Francisco Piña.

COMPañÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un cinco por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo des-

de el dia 22 de este mes hasta el 7 de Julio próximo venidero en las oficinas de la Sociedad, calle de Palacio, núm. 34. Palma 5 Junio de 1880.—El Administrador—M. Mateu y Más.

Nodriz—Se desea una de leche de pocos meses, para lactar en la casa de los padres de la criatura que la tienen establecida en la calle de San Miguel número 89 principal, donde informarán.

Teatro Circo Balear.—Funcion para esta noche.—La comedia titulada: *A Bordo y en Terra* y la pieza *Cel Rogen*.

Entrada 2 rs.

A las 8 y media.

Mañana domingo, la popular comedia *La Dida*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 5'15 t.

(Recibido el 11 á la 9'13 n.)

En el Congreso ha terminado la discusion de los presupuestos.

El ministro ha ofrecido rebajar el franqueo en el próximo presupuesto.

En el Senado ha terminado la discusion de la proposicion de confianza.

3 por 100 interior, 18'00.—Exterior, 18'95.—Bonos, 96'75.

Madrid 11 á las 11'15 n.

(Recibido el 12 á las 1'57 m.)

En el Senado ha habido una sesion tempestuosa.

El Sr. Martinez Campos ha pronunciado un violento discurso explicando la crisis y acusando al Gobierno de ingratitude.

El Sr. Cánovas contesta protestando duramente contra las palabras amenazadoras del Sr. Martinez Campos. (Sensacion).

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid.

3 por 100 interior contado, 18,15.

Fin, 18'20.

Paris, 17'125.

Banco de España, 279'50.

Barcelona.

3 por 100 interior contado, 18'00.

Colonias, 116'00.

Nortes, 70'50.

Noroestes, 9'00.

Palma.

3 por 100 interior contado, 18'05.